

lugar y hora, el próximo día 26 de junio de 2006, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad relativas al ejercicio 2005, así como del informe de gestión de los Administradores referido al mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que se hallan a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

La indicada documentación queda a disposición de todos los accionistas, quienes además de poder examinarla en el domicilio social, podrán pedir la entrega o envío gratuito e inmediato de dichos documentos.

Bilbao, 22 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Luis Magunagoitia Onaindia.—31.898.

INMOBILIARIA BRASILIA, S. L.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los socios a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 30 de junio de 2006, a las veinte horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2005 y de la gestión desarrollada por el órgano de administración durante el mismo.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Acta de la sesión.

A partir de la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo González-Bueno.—31.922.

INMOBILIARIA CASARES, S. A. U. (Sociedad cedente)

TOPSHAM INVESTMENT, S. A. (Sociedad cesionaria)

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad Inmobiliaria Casares, Sociedad Anónima Unipersonal; celebrada en el domicilio social con fecha 15 de diciembre de 2005, acuerda por unanimidad la disolución de la entidad en base al balance de situación actual con efecto el día 15 de diciembre de 2005 sin apertura de período de liquidación y con cesión global del activo y pasivo a su socio único Topsham Investment, Sociedad Anónima, que aceptó expresamente la cesión.

Los accionistas, acreedores y obligacionistas de las sociedades cedente y cesionaria tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo y del Balance de la disolución pudiéndose oponerse a la cesión dentro del plazo de un mes desde la publicación del último anuncio.

Madrid, 17 de diciembre de 2005.—El Administrador de Topsham Investment, Sociedad Anónima, M. Federico Cannizzaro y el Administrador único de Inmobiliaria Casares, Sociedad Anónima Unipersonal, Esteban Zorrilla Fernández-Rocha.—30.877. 1.ª 24-5-2006

INMOBILIARIA COLEGIOS ASOCIADOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General de la Sociedad que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2006, en el domicilio social, Colegio Ayalde, barrio de Ayarza, Lujua, a las 13,00 horas, y, en su caso, el día 30 de junio de 2006 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social, cerrado al 31 de diciembre de 2005, aplicación del resultado y aprobación de la gestión de los administradores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, a los efectos de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social para su examen, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, reconociéndose a los mismos el derecho de pedir la entrega o envío gratuito de los indicados documentos.

Loiú, 9 de mayo de 2006.—Presidente, Jaime Bernar Castellanos.—31.901.

INMOBILIARIA COMERCIAL Y PATRIMONIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en las oficinas sitas en calle Naranjo, n.º 1, de Murcia, el próximo día 28 de junio de 2006, a las 19,30 horas, en primera convocatoria y el día 29 de junio de 2006, a las 19,30 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 31.12.2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, del informe de gestión del ejercicio 2005.

Nota: Se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste para examinar, en el domicilio social o solicitar la remisión de la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior orden del día.

Murcia, 22 de mayo de 2005.—La Administradora única, doña María Isabel Alarcón Sánchez.—31.930.

INMOBILIARIA OLOT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en la Vall de Bianya, calle Industria, n.º 1, el próximo 28 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y el informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta y aplicación del resultado obtenido del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión social realizada por el Órgano de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la propia sociedad.

Quinto.—Revocación de los actuales auditores de cuentas.

Sexto.—Nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Determinar la cantidad fija con la que se retribuirá a los miembros del Órgano de Administración para el ejercicio 2006.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Vall de Bianya (Girona), 2 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Tresserras Dou.—27.879.

INMOBILIARIA URBANIZADORA GALLEGA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único de esta Sociedad convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local sito en la plaza Luis Seoane, torre 2, entreplanta de La Coruña, el próximo día 28 de junio de 2006, a las 13,00 horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Autorizar y facultar al administrador único para el otorgamiento de documentos para la ejecución y formalización de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), que se encuentran a su disposición en las oficinas de la plaza Luis Seoane, torre 2, entreplanta, así como a solicitar su entrega o envío gratuito.

El órgano de administración requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

La Coruña, 10 de mayo de 2006.—José Luis Fontenla Ramil, Administrador único.—27.929.

INMOBILIARIAS ASOCIADAS DEL PIRINEO, S. A.

Junta General Ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 2 de mayo del 2006, se convoca a los señores accionistas de la sociedad Inmobiliarias Asociadas del Pirineo, Sociedad Anónima, para la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio del 2006, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, sito en plaza de Paraíso, número 1, 8.º, de 50004 Zaragoza, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas del ejercicio e Informe de Gestión correspondiente a 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.
Tercero.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión o, en su defecto, nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Zaragoza, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Ciprés Adán.—29.695.

INMUEBLES VALMORAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Sres. Accionistas de la sociedad «Inmuebles Valmoral, Sociedad Anónima», a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la Ronda del Prado n.º 23, 28340 Valdemoro (Madrid), el día 27 de junio de 2006, a las 10:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el orden del día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Remuneración miembros del Consejo de Administración ejercicio 2006.

Cuarto.—Delegación de facultades para desarrollo, formalización, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede del acta de la junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas o, en su caso, aplicación de lo previsto en el artículo 114 del mismo texto legal.

De conformidad con los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que en el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta. Dicha documentación será facilitada, de forma inmediata y gratuita, a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Valdemoro, 19 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Francisco Soria Melguizo.—31.776.

INPAYER INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad, e implantación de un sistema que dote de liquidez a dichas acciones, incluida la posible incorporación al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria. Supresión del Comité de Auditoría.

Séptimo.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—Pedro Pablo Díaz Chimeno, el Secretario del Consejo de Administración.—29.590.

INSTALACIONES PLAYA BAHÍA DEL DUQUE, S. L.

Anuncio general Junta ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo acordado en Consejo de Administración de la Compañía de fecha 31/03/06, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 27 de junio de 2006, a las 11,30 horas, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, que se celebrará en Santa Cruz de Tenerife, en su domicilio social, calle Juan Ravina Méndez, s/n, Edificio Récord, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales de la Compañía, compuestos por Memoria, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2005 de la Compañía.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación y distribución de resultados del ejercicio de 2005.

Cuarto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Quinto.—Facultar al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración, en forma indistinta, para la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General, así como para formalizar en el Registro Mercantil el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales.

Sexto.—Aprobación del Acta por la Junta.

Cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales, así como el informe de gestión y el informe de auditoría y demás extremos objeto del orden del día. Los Señores accionistas tienen asimismo el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria

propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de mayo de 2006.—Francisco Javier Zamorano Sáenz, Presidente.—31.985.

INSTITUTO TÉCNICO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES, S. A. (INTEMAC)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, con la intervención del Señor Letrado Asesor del indicado órgano, convoca a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán una a continuación de la otra, el próximo día 21 de junio a las diecinueve treinta horas en sus oficinas de Mario Roso de Luna n.º 29, edificio 12, de esta Capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre fijación del valor de las acciones a efectos del artículo 8.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración: elección o reelección de cuatro Consejeros.

Quinto.—Ratificación de la designación de un Consejero nombrado por Cooptación.

Sexto.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre facultar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones durante el ejercicio de 2006 y dentro de los límites y formas establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la propia Junta, o designación de Interventores.

Junta general extraordinaria

Primero.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre modificación del artículo 25.º de los Estatutos Sociales, en lo atinente a la retribución de los Señores Consejeros que pasaría a ser fija. Establecimiento de su importe, si procede, para el ejercicio de 2006.

Segundo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la propia Junta o designación de Interventores.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en los Estatutos, las Juntas se celebrarán, en segunda convocatoria, el siguiente día 22, en los mismos lugar y hora.

Se recuerda a los Señores Accionistas el contenido de los artículos 144 c) y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en cuya virtud podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como de todos los que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 20 de abril de 2006.—El Director general, Lorenzo Sanz Pérez.—27.877.

INTERNACIONAL DE AUTOCARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad a celebrar, en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Alcalá 478 y, en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2006, con arreglo al siguiente